INFORME No. 03 DEL CONTRATO 02 DE 2026

.

REPORTE DE LA GESTION DEL CUMPLIMIENTO Y EJECUCION DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No. 02 DE 2026 DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORIA CONTABLE AL MUNICIPIO DE TERUEL – HUILA, INCLUYENDO LA RENDICION DE LOS INFORMES LOS ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA.			
PERIODO A COBRAR	**Marzo de 2026**	**Fecha de Presentación del Informe**	**10-04-2026**

Número del Contrato:	**02**			
Objeto del Contrato:	**LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORIA CONTABLE AL MUNICIPIO DE TERUEL – HUILA, INCLUYENDO LA RENDICION DE LOS INFORMES LOS ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA.**			
Contratista:	**LUZ MIRIAN ESCOBAR MALPICA**		**Documento de Identidad**	**55.152.203**
Contratante:	**MUNICIPIO DE TERUEL**		**NIT No**	**891.180.181-9**
Póliza Garantía:	**Si aplica**		**No Aplica**	
Número de la Póliza	**Fecha de Expedición**	**Fecha de Aprobación**	**Vigencia de la Póliza**	
No Aplica	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	
Número Recibo pago Impuestos Municipales:	**Los impuestos fueron descontados con el pago del mes de enero de 2026**			
Fecha de Suscripción del Contrato	**ENERO 06 DE 2026**			
Fecha Inicio del Contrato	**ENERO 08 DE 2026**			
Fecha de Inicio del OTROSI				
Fecha de Terminación:	**30 DE JUNIO DE 2026**			
Fecha de terminación del Otrosí				
Forma de Pago:	El Municipio de Teruel cancelará al Contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: 1) Un (1) primer pago el 31 de Enero de 2026, por valor de TRES MILLONES CUATRO CIENTOS MIL PESOS ($3.400.000,oo) M/CTE y; b) el saldo mediante CINCO (05) mensualidades vencidas, con corte al último día de cada mes, por valor de TRES MILLONES CUATRO CIENTOS MIL PESOS ($3.400.000,oo) M/CTE			

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
Número del CDP	**Fecha del CDP**	**Valor del CDP**
2026000002	Enero 7 de 2026	$20.400.000.00

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
Número del RP	**Fecha del RP**	**Valor del RP**
2026000008	Enero 8 de 2026	$20.400.000.00

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en las cláusulas primera, "objeto del contrato", Y Segunda obligaciones del contrato No. 02 de fecha 06 de Enero de 2026, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, correspondiente al mes de Febrero de 2026, conforme a lo siguiente:

En mi condición de Contratista de asesor contable, me permito manifestar que he prestado los servicios de asesoría contable al Municipal de Teruel - Huila, Conforme a lo siguiente:

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE:			
Obligaciones Generales			
ACTIVIDADES CONTRACTUALES		***DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS***	***3.4 EVIDENCIAS***
1	**Cumplir con el objeto, desarrollando en forma eficiente con las actividades encomendadas y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio y en general con las cláusulas del contrato.**	En cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, se han prestado los servicios de acuerdo con las obligaciones y los requerimientos solicitados.	
2	**Prestar los servicios con idoneidad y responsabilizarse de todas las herramientas e implementos que le sean entregados, para el ejercicio de las actividades contenidas.**	Se prestan los servicios de acuerdo a los requerimientos de forma responsable y haciendo uso adecuado de las herramientas y elementos dispuesto por el contratante.	
3	**Cumplir sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007**	En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 3° y 5º de la Ley 797 de 2003 modificatorios del artículo 15 y parágrafo 1 del Artículo 18 de la Ley 100 de 1993, que indican quienes son los afiliados al Sistema General de Pensiones, y la obligatoriedad que tienen los contratistas de pagar la seguridad social, se procedió a efectuar el pago de mi seguridad social, según Planilla de pago No. 9502298339 del 27/03/2026, con la cual se paga el periodo de Marzo de 2026, por concepto de Salud, Pensiones y riesgos Laborales.	Soporte 1 pago SSS Febrero de 2026 en planilla 9502298339
4	**Presentar mensualmente al supervisor del contrato, el informe de las actividades realizadas en el desempeño del servicio, con sus respectivas evidencias y comprobantes de pago del sistema de seguridad social.**	Se hace entrega al supervisor del contrato, Secretaria de Hacienda de Teruel Huila, del informe correspondiente al periodo de ejecución de actividades del mes de Marzo de 2026.	
5	**Dar recomendaciones al contratante para la mejora de la prestación de los servicios relacionados con el objeto del contrato.**	Se hacen las recomendaciones que considero pueden mejorar los diferentes procesos.	
6	**Las demás actividades que se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio.**	Se presta asesoría y acompañamiento a los diferentes requerimientos por parte de los servidores de las diferentes secretarias y del señor alcalde.	

Obligaciones Especificas			
1	**Realizar la coordinación del área contable**	El contratista realizo la coordinación del área de contabilidad en y asesoría y acompañamiento a la secretaria de hacienda.	
2	**Asesor al Municipio en todos los temas contables, en el registro de operaciones financieras conforme a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación.**	El contratista asesora a la secretaria de Hacienda en tema contables y sobre el registro de las operaciones conforme a la normatividad vigente emitida por la contaduría general de la nación.	
3	**Elaborar los estados Contables básicos: El Balance General: Estado de la actividad Economía y Social, Estado en el cambio de la situación financiera y Notas a los Estados financiaros**	Se realizó la presentación de la información financiera al chip de la contaduría general de la nación	
4	**Verificar que los ingresos registrados en contabilidad se encuentren en concordancia con Presupuesto**	Durante el periodo se verifico los registros contables y presupuestales se encuentren en concordancia con la normatividad legal.	
5	**Revisar las conciliaciones bancarias**	Se verifico las conciliaciones bancarias con corte Febrero de 2026	
6	**Parametrización contable de los módulos del Impuesto Predial e Industria y Comercio**	Para este periodo no aplica esta actividad.	
7	**Elaborar y presentar la declaración mensual de Retenciones en la fuente**	Se presentó la declaración de retención en la fuente correspondiente de mes de Febrero de 2026 .	
8	**Dar respuesta a los diferentes requerimientos de la DIAN**	En este periodo no hubo requerimientos por parte de la DIAN	
9	**Elaboración y presentación de Información Exógena ante la DIAN**	Esta actividad no aplica para este periodo.	
10	**Elaborar y presentar oportunamente los informes ante la Contaduría General de la Nación y la Contraloría Departamental del Huila, relacionadas con el objeto del contrato..**	Durante este periodo se presentó el informe SEUD a la contraloría departamental del Huila e informes contables a la contaduría general de la nación a través del chip	
11	**No comunicar con terceros, salvo la autorización expresa, las informaciones que tenga sobre su trabajo, especialmente sobre las cosas que sean de naturaleza reservada o cuya divulgación pueda ocasionar perjuicios al empleador, lo que no obsta para denunciar delitos comunes o violaciones del contrato o de las normas legales del trabajo ante las autoridades competentes**	Se ha guardado confidencialidad de las informaciones que tengo sobre el trabajo, especialmente sobre las cosas que son de naturaleza reservada o cuya divulgación pueda ocasionar perjuicios al empleador.	

12	**Guardar rigurosamente la moral en las relaciones con sus superiores y compañeros**	He cumplido a cabalidad con esta obligación contractual.	
13	**Cumplir con las obligaciones laborales, tributarias, de seguridad social y de riesgos profesionales.**	Se ha cumplido con las obligaciones laborales, tributarias, de seguridad social y de riesgos profesionales.	**Soporte 1**
14	**Las demás obligaciones que se han análogas y de uso común de acuerdo al objeto y obligaciones contractuales.**	Se atendió oportunamente las solicitudes realizadas por la secretaria de hacienda como revisión de liquidación de nómina, revisión de liquidaciones definitivas y de vacaciones, proyección de proyectos de acuerdo y proyectos de decretos.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

4.1 Valores del Contrato

Valor Inicial del Contrato	Adiciones	Reducciones	Valor Final del Contrato
$20.400.000	**$0**	**$0.00**	**$20.400.000**

Estado Financiero del Contrato

No. Informe	Periodo Cobrado	Valor Ejecutado por este periodo	Valor Ejecutado Acumulado	Saldo por ejecutar
01	08 al 30 de ENERO de 2026	$3.400.000.00	$3.400.000.00	$17.000.000.00
02	01 al 28 de FEBRERO de 2026	$3.400.000.00	$6.800.000.00	$13.600.000.00
03	01 al 31 de MARZO de 2026	$3.400.000.00	$10.200.000.00	$10.200.000.00
SALDOS POR EJECUTAR DEL PRESENTE CONTRATO				$10.200.000.00

Sistema de seguridad social salud, pensión, y riesgos laborales de acuerdo a lo establecido en la ley 100 de 1993, ley 190de 1995, ley 789 de 2003, y 510 de 2003.

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, Y RIESGOS LABORALES)

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el reporte	Valor Pagado
SALUD	9502298339	MARZO 2026	$282.300
PENSIÓN			$220.500
ARL			$9.300
TOTAL, PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERIODO COBRADO			$512.100

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, Y RIESGOS LABORALES)

SIN OBSERVACIONES

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como Contratista de la Administración Municipal de Teruel Huila y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que la información descrita en la primera parte de este informe, y sus respectivos soportes documentales enunciados, corresponden a la realidad de mis actividades ejecutadas en virtud de las obligaciones contractuales establecidas en el contrato No 02 del 06 de ENERO de 2026.

Así como, los soportes del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, corresponden a los ingresos provenientes del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 02 de 2026, celebrado con la Administración Municipal de Teruel Huila, conforme al Número de planilla 9502298339 del mes de Marzo de 2026.

Firma del Contratista:



Firma: _____
Nombre.: LUZ MIRIAN ESCOBAR MALPICA
C.C. No. 55.152.203 de Neiva Huila.

Fecha de Presentación del Informe: 10 de Abril de 2026.